

Práctica preprofesional integradora recreada desde una concepción holística

Integrative pre-professional practice recreated from a holistic conception

Prática pré-profissional integrativa recriada a partir de uma concepção holística

¹Jackeline Rosalía Terranova Ruiz, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8377-3257>

²Laura Leticia Mendoza Tauler, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1125-5474>

²Prudencio Alberto Leyva Figueredo*, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5730-4054>

¹Universidad Lacia Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador

²Universidad de Holguín. Cuba.

*Autor para la correspondencia: albertoleyva@uho.edu.cu

Resumen

La presente investigación aborda la importancia de la formación profesional de la carrera de Ciencias de la Educación que es hoy una exigencia que se logra si se desarrolla un proceso permanente de profesionalización desde una actitud transformadora de la realidad. Tiene el objetivo de concebir la práctica preprofesional integradora de forma general. La novedad del resultado estriba en analizar la formación profesional como una concepción integradora que direcciona a formar estudiantes con una actitud científica y creadora ante la vida para que puedan insertarse en el mundo laboral con eficiencia.

Palabras clave: formación profesional; Educación; concepción pedagógica

Resumo

Esta investigação aborda a importância da formação profissional na carreira das Ciências da Educação, que é hoje uma exigência que se concretiza se se desenvolver um processo permanente de profissionalização a partir de uma atitude transformadora da realidade. Seu objetivo é conceber a prática pré-profissional integrativa de forma geral. A novidade do resultado está em analisar a formação profissional como uma concepção integradora que direcciona para formar alunos com uma atitude científica e criativa perante a vida para que possam ser inseridos no mundo do trabalho de forma eficiente.

Palavras-chave: formação profissional; Educação, concepção pedagógica.

Introducción

A la luz de los retos actuales de lograr una mayor eficiencia en el proceso formativo, se reconoce que en la práctica pedagógica aún se realizan exploraciones de los conocimientos antecedentes de manera muy general, sin profundizar en las verdaderas causas de los problemas, que limitan la atención al desarrollo de los procesos sustantivos universitario. Todo lo anterior patentiza que no se

Práctica preprofesional integradora recreada desde una concepción holística/Integrative pre-professional practice recreated from a holistic conception/Prática pré-profissional integrativa recriada a partir de uma concepção holística alcanza el nivel deseado en los procesos de formación de los profesionales, lo que demanda la búsqueda de alternativas desde la gestión del proceso de investigación, que permitan recopilar y utilizar la información necesaria y suficiente para el diseño de las estrategias a seguir en la solución de los problemas de la realidad educativa como una práctica permanente.

La formación profesional de la carrera de Ciencias de la Educación es hoy una exigencia que se logra si se desarrolla un proceso permanente de profesionalización desde una actitud transformadora de la realidad. De ahí que la práctica preprofesional integradora deviene en un proceso de profesionalización cualitativamente superior al contemplar la investigación del quehacer diario y el análisis de la práctica como pivote del perfeccionamiento continuo de labor profesional, donde se promueva la discusión, se favorezca el intercambio de roles y se delimite la división del trabajo entre todos los participantes.

En tal sentido a partir del perfeccionamiento constante de las universidades se precisa, en documentos y orientaciones derivadas de las exigencias de la universidad del siglo XXI que se requiere, la necesidad de profundizar en la preparación investigativa de los profesionales para lograr resolver los problemas de la práctica formativa y que se alcance un conocimiento coherente y profundo acerca de la calidad del aprendizaje universitario como esencia de un proceso formativo que favorezca un egresado de perfil amplio, comprometido, competente como se expresa en los modelos del profesional de la universidad cubana.

Múltiples son los autores que se pueden consultar en torno a la problemática; sin embargo, la profundización en la preparación de los docentes y directivos para encarar tal reto social, el perfeccionamiento del proceso formativo, exige de la investigación como herramienta de trabajo diario para la comprensión del hecho pedagógico. Es por ello que el presente artículo tiene como objetivo concebir la práctica preprofesional integradora de forma general.

Materiales y métodos

La concepción general de la práctica preprofesional integradora es entenderla como una construcción teórico que fundamentada científicamente, interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórica concreta como un instrumento teórico que media entre el sujeto y el objeto que se pretende transformar. Es un acercamiento más dinámico a la realidad pedagógica de las Carreras de Educación de la Uleam, implementado desde una visión integradora del proceso formativo, que incluye el papel del docente, unido al rol protagónico de los estudiantes en estrecha relación con los procesos sustantivos de la universidad.

Los principales fundamentos están dados por: la Filosofía Marxista plantea la concatenación de todos los fenómenos y procesos, de la cual parte la relación causa-efecto; a la vez, la concepción materialista de la historia plantea que el ser social determina la conciencia social. En consonancia

con ello, deben considerarse las funciones de la Filosofía de la Educación en lo antropológico, lo epistemológico y lo axiológico.

La función antropológica debe entenderse desde la concepción de que el hombre, sin exclusión, es un ser social, con potencialidades para su desarrollo y autotransformación. Lo que permite comprender que, independientemente de la heterogeneidad de los estudiantes de esta carrera, es posible adecuar las metas al nivel del desarrollo que debe alcanzar el estudiante promedio.

La función epistemológica, como un reflejo del encargo social encomendado a la formación del Licenciado de las Carreras de Educación de la Uleam, debe tener presente las vías más adecuadas para formarlo en correspondencia con el modo de actuación que exige la profesión. De ahí que el diseño del modelo relacione armónicamente la comprensión de la unidad entre lo instructivo y lo educativo.

La función axiológica está presente en la necesidad de formar al profesional preconizado, sobre la base de los principios y valores que demanda la construcción de la sociedad ecuatoriana, caracterizada por la formación junto al talento humano, de profesionales críticos, creativos y éticos, que desarrollen junto a los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, el compromiso con las transformaciones de los entornos sociales y naturales, con respeto a la interculturalidad, igualdad de género y demás derechos constitucionales.

Desde el punto de vista sociológico, la autora se fundamenta en la concepción crítico-marxista que defiende que la escuela debe proyectarse al futuro y establecer metas sustentadas en la búsqueda de una conciencia social solidaria. De esta teoría se concibe la proyección del trabajo formativo del educador en Educación con visión de futuro, como un proceso expresado en su intencionalidad, pero con objetivos intermedios a corto y mediano plazo, que permitan superar paulatinamente las contradicciones existentes en la estructura socio-económica, con incidencia en el proceso educativo. Se insiste en que la institución educativa y los profesores no deben ser agentes pasivos de transmisión de la cultura, sino parte de la cultura y enriquecedores de ella, de lo que se deduce la necesidad de estimular la comunicación y la libertad de criterios como formas de expresión de los estudiantes, respaldados por una sólida preparación de los profesores.

La concepción general de la práctica preprofesional integradora tiene como objetivo el desarrollo de la práctica preprofesional integradora de las carreras de Educación en la ULEAM a partir de los procesos sustantivos universitarios.

Los principios pedagógicos de carácter general que se asumen son los planteados por Addine et al (2011):

- La unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico.

- Vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo en el proceso de educación de la personalidad.
- Unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, en el proceso de la educación de la personalidad.
- Unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en el proceso de educación de la personalidad.
- Carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando.
- Unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

Resultados y discusión

En consecuencia, se propone una concepción general de la práctica preprofesional integradora de la práctica preprofesional para la formación integral del estudiante la construcción teórica – metodológica, con enfoque sistémico e interactivo holístico, que tienen como relación esencial: motivación (problemas del contexto)- actividad (práctica preprofesional integradora con trabajo científico metodológico) – comunicación (solución grupal profesores-estudiantes de los problemas priorizados del contexto) que transforma el objeto investigado, al contribuir a la sistematización de competencias – valores- convicciones desde el aprendizaje en grupo inter-multidisciplinario conducente a la integración de los procesos docencia – investigación- vinculación con la sociedad en el cumplimiento de los objetivos por niveles para elevar la calidad en la formación integral del estudiante.

Lazo y De la Cruz (2012).

“La calidad de la gestión universitaria se revela cuando el proceso didáctico tiene personalidad propia y asume la función epistemológica y la lógica de las ciencias durante el proceso enseñanza aprendizaje que caracterizan el modo de actuación profesional. Esta perspectiva epistemológica obliga a pensar que la ciencia, más allá de la ciencia positivista y determinista, permite al binomio profesor-estudiante estar en condiciones de superar la mirada solo disciplinar, con fronteras jerárquicas, aún estáticas, un mundo que se explica desde disciplinas aisladas, todo lo contrario a un mundo científico-tecnológico que garantice una visión de creación-innovación-impacto mediante la interacción de las ciencias presentes en los currículos sobre la base de la solución de los problemas que demanda la sostenibilidad de la sociedad. El reto radica en la construcción de un nuevo conocimiento significativo y pertinente vinculado con la resolución de problemas contextualizados del entorno, que obliga al binomio profesor-estudiante a trabajar en equipo inter- multidisciplinario. Éste es el desafío: hacer posible el encuentro de todas las disciplinas y áreas del conocimiento y más

allá aún, ir al encuentro con los desafíos que imponen los problemas sociales en esfuerzos conjuntos con la red de actores sociales involucrados y sus saberes”. (p.13)

La concepción general de la práctica preprofesional integradora posee los siguientes rasgos fundamentales:

- Se sustenta en la Dialéctica Materialista rectora de la investigación y sustento del modelo, caracterizado por las relaciones esenciales.
- Presenta una permanente interrelación con el contexto a través de la aplicación de la estrategia y su diagnóstico permanente, basado en las exigencias y expectativas de la comunidad, al identificarse los problemas educativos priorizados y dar solución a estos en función del desarrollo sostenible de la sociedad
- Concibe la práctica preprofesional integradora, como escenario vital para el desarrollo del proceso formativo integral de los estudiantes de las carreras de Educación como respuesta a los objetivos del perfil para un futuro desempeño profesional de calidad, es decir, competente, transformador, ético y colaborativo.
- Se basa en la integración de los procesos sustantivos docencia-investigación –vinculación con la sociedad, fundamentada en la solución de los problemas priorizados del contexto.
- Los anteriores rasgos se convierten en fundamentos teórico metodológicos guían el proceso de formación y, por consecuencia, su modelación. Ellos reflejan la cosmovisión filosófica y la lógica teórica metodológica de la investigación que se refleja en una concepción de formación integral del estudiante, flexible y dinámica que tiene presente las condiciones del contexto sociocultural.

Relacionado con lo anterior, se presentan las premisas que constituyen los presupuestos teóricos las cuales se han obtenido mediante el proceso de sistematización teórica presente en el primer capítulo. Las mismas son las siguientes:

- La relación universidad - exigencia social: esta premisa, de profunda significación pedagógica, es una de las bases del modelo de formación ecuatoriano; a la vez su contenido es de carácter sociológico de la formación integral del estudiante, al asumir que la universidad es una institución social que no ocupa una posición neutra con respecto a su contexto, sino que tiene que ser socialmente responsable al impactar con sus resultados a la sociedad en el desarrollo sostenible. Debe resaltarse que los diferentes procesos que en ella se desarrollan para formar un profesional integral, tienen que estar estrechamente relacionado con el contexto y la necesidad

social, como una evidente relación del todo y sus partes, entendiendo la sociedad como el todo y la universidad como una de sus partes.

- El análisis histórico lógico del proceso formativo que se dan en las carreras de Licenciatura en Educación, que aborda la evolución y la estructura curricular y el análisis de los contenidos de las diferentes asignaturas que conforman las unidades de organización curricular, que sirven de base al desarrollo de la práctica preprofesional.
- La fundamentación de la distribución de las prácticas preprofesionales en el currículo a partir de los objetivos del perfil del profesional de cada una de las carreras como sustento teórico de estas en su sistematización de contenido, y vinculación con los distintos contextos, y esferas de actuación de desempeño según la especificidad de las carreras en el que se forma el futuro profesional.

A continuación, se presentan elementos transversales con carácter de principios en los límites de la concepción general de la práctica preprofesional integradora:

1. El enfoque de investigación acción, que permite al estudiante involucrarse en sus propias transformaciones al ser protagonista proactivo al concretar durante la solución de los problemas en equipo del constructo didáctico “aprender haciendo e investigando”, Lazo y De la Cruz (2012), es decir, es un sujeto creativo-innovador en el proceso de la práctica preprofesional integradora, apropiándose del sistema de valores y convicciones, al integrarlo al sistema de competencias.
2. El aprendizaje pertinente significativo, como proceso en el cual el estudiante se motiva conscientemente en la asimilación de los nuevos contenidos, demuestra independencia y creatividad y los profesores comparten con el estudiante la dirección de este proceso, orientando, controlando y propiciando la autoevaluación y coevaluación, en un medio de debate académico donde el conocimiento, la interrelación de la ciencias presentes en el currículo de cada carrera, tiene significado para el estudiante por su aplicabilidad y reconocimiento social consecuente, lo que sirve de base al protagonismo proactivo estudiantil, y su formación integral .

La concepción general de la práctica preprofesional integradora que se presenta está compuesto por tres subsistemas: básico específico, **proyectivo dinamizador, aplicativo transformador**, en él se establecen relaciones de coordinación y subordinación entre los subsistemas que lo componen y, al mismo tiempo, entre los componentes de cada subsistema se dan igualmente relaciones de coordinación y subordinación.

El subsistema **básico específico** está integrado por la relación, proceso de formación-particularidades que adopta la formación en las carreras de Educación de la Uleam.

La formación es entendida como el resultado de un conjunto de actividades organizadas, coherente y sistemáticamente, que le permite al estudiante, actuar consciente y creadoramente. En este proceso las relaciones fundamentales se expresan entre estudiantes y profesores, enriquecidas por la familia y la comunidad y tienen carácter intencional, dirigido, planificado y eminentemente pedagógico. En este proceso se actúa sobre las esferas afectiva, cognitiva, volitiva, física, estética y ética de la personalidad.

La formación que brinda la Universidad, en sus distintas carreras debe corresponderse a las exigencias sociales del contexto, situación acorde con las necesidades que impone la sociedad a la formación de un profesional determinado, de acuerdo a las transformaciones socioeconómicas y científicas en el campo de su desempeño.

Estas exigencias cobran especiales características en las carreras pedagógicas; las cuales no solo se ocupan de desarrollar una esfera específica de la ciencia, sino que tienen como misión fundamental preparar el personal especializado en su enseñanza, lo que obliga a priorizar los contenidos psico-pedagógicos, en un proceso donde las prácticas preprofesionales son fundamentales, en la integración, en el modo de actuar de las competencias, valores y convicciones deben ser intrínsecos del proceso de formación integral, pues en manos de estos profesionales en formación se encuentra el futuro del desarrollo sostenible del país.

La relación entre las categorías proceso de formación-particularidades que adoptan en la formación de los estudiantes en las carreras de Educación, crea una nueva cualidad las bases para la formación específica del profesional de Educación; entendida como el proceso planificado, como sistema, que a partir del proceso formativo general del profesional pedagógico universitario recoge y prioriza las características específicas del desempeño de este tipo de profesional.

Sobre la base del primer subsistema se levanta el subsistema: proyectivo dinamizador, el cual concreta en el currículo, acorde a los cambios en el contexto, las nuevas necesidades sociales y su expresión en la práctica preprofesional integradora, por lo cual está expresado en la relación currículo-práctica preprofesional.

Se asume la definición de currículo aportado por Addine (2011), en la cual se destaca que el currículo es un proyecto educativo integral con carácter de proceso, que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico-social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades de los estudiantes; que se traduce en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar.

El currículo debe orientar la formación del profesional que la sociedad requiere, sin embargo, en el objeto de la profesión surgen constantemente problemas que es necesario que se contemplen en el

Práctica preprofesional integradora recreada desde una concepción holística/Integrative pre-professional practice recreated from a holistic conception/Prática pré-profissional integrativa recriada a partir de uma concepção holística mismo. Desde la teoría, el modelo de formación en Ecuador ofrece posibilidades para la actualización del currículo, en el caso que nos ocupa las carreras de Educación (Inicial, Básica, Especial, Pedagogía de los idiomas Nacionales y Extranjeros, Pedagogía de la Lengua y la Literatura, Pedagogía de la actividad física y deporte). Estas carreras que ya se encuentran rediseñadas ofrecen un instrumento pedagógico de gran significación, las cátedras integradoras, presentes en cada nivel y que sistematizan los elementos esenciales que se concretarán en las prácticas preprofesionales integradoras.

Este proceso se desarrolla de lo simple a lo complejo, desde el primer nivel hasta el noveno, destacándose que cada nivel culmina con proyectos integradores de saberes, entendidos como síntesis integradora de los saberes a aplicar por los estudiantes en su concreción en la práctica en función de la formación de competencias, valores y convicciones, lo que se logra durante la solución de los problemas priorizados del contexto en un trabajo grupal estudiantes - profesores. A continuación, se exponen los mismos:

- Primer nivel: los estudiantes deben dominar las características más generales de las políticas educativas que rigen para los diferentes niveles educativos (Inicial, Básica y Bachillerato) y a partir de ellas valorar, mediante la observación guiada, realizada en escenarios laborales concretos, sobre la base de las dimensiones de organización académica, destacándose la investigación formativa, y considerando la infraestructura su aplicación en la práctica a partir de la solución de los problemas educativos priorizados del contexto, detectando fortalezas y debilidades desde lo teórico metodológico con fundamentación científica y siguiendo como guía la lógica de la investigación científica.
- Segundo nivel: los estudiantes deben interpretar los contextos en que se desarrollan los sujetos de aprendizaje y su impacto sobre el aprendizaje y durante la práctica preprofesional deben realizar una exploración diagnóstica de los contextos familiares y comunitarios de los sujetos educativos y su incidencia en el aprendizaje en instituciones de los diferentes niveles educativos, de acuerdo a las carreras de Educación que oferta la Facultad de Ciencias de la Educación, sustentándose en técnicas de la investigación educativa, y sobre esta valorar la calidad del diagnóstico y establecer bases preliminares teóricas metodológicas de las alternativas de solución, en un debate académico grupal estudiantes-profesores. Al mismo tiempo, constituye la base para la evaluación del trabajo, del equipo de trabajo y de cada uno de los estudiantes participantes.
- Tercer nivel: los estudiantes deben ser capaces de diseñar, planificar, ejecutar y valorar proyectos educativos contextualizados, con carácter generalizador y flexible que se correspondan a las necesidades individuales y colectivas de los estilos de aprendizajes de los

sujetos cognoscentes. Durante la práctica preprofesional deben realizar una aproximación diagnóstica a los modelos curriculares aplicados en instituciones educativas de los diferentes niveles formativos en relación a cada una de las carreras que oferta la Facultad de Ciencias de la Educación de la Uleam.

- Cuarto nivel: los estudiantes deben dominar los procesos de enseñanza aprendizaje propios de los modelos curriculares desarrollados en las instituciones educativas de su especialidad y durante la práctica preprofesional del nivel deben aplicar una educación flexible, contextualizada, adaptada a las necesidades de los educandos, teniendo presente sus diferencias individuales, a la vez que buscan soluciones a los problemas presentados en las distintas situaciones educativas a través de investigaciones.
- Quinto nivel: debe instrumentar estrategias cognitivas, motrices, afectivas y conductuales, construyendo situaciones de significación y proyectos integradores que favorezca el aprendizaje de los niños y jóvenes de los diferentes niveles educativos. En el momento del desarrollo de la práctica preprofesional deben diseñar y aplicar modelos curriculares, lo cual implica tener presentes: escenarios, contextos y ambientes de aprendizajes.
- Sexto nivel: los estudiantes están preparados sobre la teoría y lo metodológico en mayor profundidad lo cual genera un modelo de pensamiento lógico y de actuación profesional sobre la evaluación como aprendizaje y retroalimentación, a través de debates académicos epistemológicos profundos grupales estudiantes-profesores para contextualizarlos en el nivel de educación en el que se especializan los estudiantes de las carreras de Educación y aplicar herramientas evaluativas del nuevo enfoque. Durante la práctica diseñará, aplicará recursos y estrategias educativas en instituciones escolares, que finalmente debe evaluar el impacto de cada tipo de intervención.
- Séptimo nivel: permite al estudiante diseñar y aplicar estrategias de adaptaciones curriculares significativas trabajadas en equipos para dar respuestas a las necesidades cognoscitivas de los sujetos. Durante el período de práctica debe aplicar la atención a las diferencias individuales tomando consideración la igualdad, justicia, la diversidad en educación: inclusión, identidad e interculturalidad en instituciones educativas.
- Octavo nivel: deben estar capacitados para dirigir procesos educativos en función del desarrollo de los niños y jóvenes, la familia y la comunidad, bajo el principio de calidad e integralidad, que le permita durante la etapa de práctica desarrollar activamente la educación formativa integral comunitaria.

➤ Noveno nivel: el estudiante integra elementos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la formación disciplinar en relación al ejercicio de la práctica educativa materializada en el currículo de las instituciones en las que se realiza la práctica preprofesional integradora. Sistematiza y difunde resultados de la evaluación de planes y programas curriculares ejecutados en instituciones del sistema educativo nacional. Durante la práctica sistematiza elementos teóricos y metodológicos de la práctica investigativa laboral educativa, lo cual dará lugar al trabajo de titulación.

En cada nivel, según la unidad de organización curricular de cada una de las carreras de Educación, el estudiante expondrá el proyecto integrador y defenderá los resultados del trabajo en equipo de las prácticas preprofesionales integradoras, en una evaluación grupal estudiantes-profesores. Estas experiencias y resultados forman parte del proyecto de integración de saberes en función de la solución de problemas educativos del contexto y constituye la base para el desarrollo de las prácticas preprofesionales integradoras para la formación integral de los estudiantes, que de forma sistematizada se realiza para cada nivel en el que se encuentre el estudiante realizando la práctica, desde cada una de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Educación.

La relación entre estas categorías origina la integración armónica entre el proceso académico y la práctica preprofesional integradora, entendida como una integración de los procesos sustantivos docencia-investigación-vinculación con la sociedad, donde se sistematizan los saberes teóricos, investigativo y la praxis pedagógica vinculada a la solución de los problemas educativos de la comunidad. Ello constituye un enriquecimiento mutuo, mediante la concatenación de las diferentes categorías de las ciencias presentes en el currículo como vía esencial de la calidad del graduado en la formación integral del estudiante.

En relación directa de forma sistematizada con los subsistemas anteriores, como corresponde a la dialéctica de este modelo, se conforma el subsistema denominado aplicativo transformador. El cual está integrado por la relación formación integral- desempeño profesional.

Se comprende por formación integral la que conduce a un desempeño competente, transformador, ético y colaborativo, sustentada en el dominio del conocimiento científico investigativo propio de la especialidad universitaria, en el caso que nos ocupa de las carreras de Educación, sustentadas en un pensamiento creativo, innovador y de impacto sostenible en la sociedad, con un enfoque ético, transformador y colaborativo, cuyo centro sea lo científico-tecnológico en su relación dialéctica con el humanismo, la solidaridad con los demás ser humanos; unido a la sensibilidad cultural y profesional conducente al desarrollo científico tecnológico, social, político, económico, cultural y medioambiental de los estudiantes, que contribuya a transformación de estos en los ciudadanos que

la sociedad necesita, que es el mayor contribución de la universidades al desarrollo sostenible del país.

Acorde con lo anterior, la práctica preprofesional integradora sustentada en lo teórico metodológico no está solamente dirigida a que el estudiante sea capaz de aplicar los conocimientos pedagógicos recibidos, sino que a la vez lo haga con dedicación y amor, no solo hacia los niños y jóvenes, que son su mayor responsabilidad, sino que extienda este accionar a la familia y la comunidad. En este proceso debe actuar como un promotor social, transmisor, generador de la cultura sobre una sólida base de valores, y en especial la identidad cultural nacional ecuatoriana.

Se aclara que se entiende por cultura no solo las manifestaciones artísticas como la música, la danza y la pintura, sino además y esto es particularmente importante, las tradiciones y costumbres del pueblo ecuatoriano, que van desde las más simples manifestaciones de la vida cotidiana como la culinaria, forma de vestirse, comunicarse, relacionarse entre sí, la artesanía popular, hasta el reconocimiento de la epopeya histórica que ha dado lugar a la nación. A la vez debe prestar particular atención a una educación inclusiva, de justicia social, democrática de tolerancia y aceptación a las diferencias políticas, sociales, culturales y religiosas.

A la vez se comprende por desempeño profesional el sistema de competencias, valores y convicciones, que debe desarrollar el estudiante para obtener un desempeño competente, transformador, ético y colaborativo en correspondencia con las exigencias propias de la profesión en relación con el contexto o los contextos de actuación para un desarrollo sostenible del país.

El desempeño del egresado de las Carreras de Educación debe demostrar idoneidad en:

- La utilización de los avances pedagógicos científicos y tecnológicos pertinentes a su campo de acción con valores y sólida base ética y profesional, que le permita ser actor protagónico proactivo en los ámbitos local, provincial y nacional.
- Relacionar el conocimiento y las competencias, articulando los saberes psicopedagógicos de los diferentes niveles educativos, acordes con las nuevas tecnologías y los mejores valores socioculturales de la humanidad y de la nación.
- Contribución creativa con impacto al proceso formativo mediante la aplicación de metodologías innovadoras y tecnociencias, pertinentes a las necesidades del contexto en los distintos escenarios educativos.
- El desarrollo del ejercicio de la profesión basado en los principios éticos, valores humanos, cultura inclusiva y de justicia social e intercultural, dirigido a contribuir al desarrollo local y nacional.

- Líder de su accionar con ética profesional en el desarrollo integral de los estudiantes y de la comunidad con base en los principios del Buen Vivir.
- Gestor de la enseñanza-aprendizaje, atendiendo a la diversidad, propiciando aprendizajes significativos, creatividad y pensamiento crítico a través de la utilización de recursos pertinentes.
- Aplicar estrategias y recursos didácticos y metodológicos para realizar su labor educativa con flexibilidad, eficacia y eficiencia en diferentes contextos.
- Como puede comprenderse es la oportunidad para que el estudiante que realiza la práctica, se inicie en la profesión, investigue, reflexione sobre su importancia y significado, se considere capaz de transformar la realidad y logre una concepción holística de la carrera.

La relación entre la formación integral del profesional de las carreras de Educación y las exigencias de su desempeño profesional originan una nueva cualidad, la formación integral acorde a la calidad del desempeño profesional, entendida como la estrecha interrelación entre las necesidades y expectativas sociales de la calidad del graduado y el proceso de formación.

La representación ideal y *el debe* ser del proceso formativo integral del profesional de Educación mediante el modelo pedagógico de la práctica preprofesional integradora caracterizado anteriormente, incluye tres subsistemas que han originado nuevas cualidades, a saber: las bases para la formación específica del profesional de las carreras de Educación, la integración armónica entre el proceso académico y la práctica preprofesional y la formación integral acorde a la calidad del desempeño profesional. El enfoque dialéctico sistémico e interactivo entre estas tres cualidades genera una cualidad superior, la práctica preprofesional integradora en las Carreras de Educación.

La misma se define como un proceso pedagógico sistémico e interactivo del binomio estudiantes-profesores que se desarrolla sobre la base de los problemas priorizados del entorno social en función de alcanzar la formación integral de los estudiantes, mediante la integración de los procesos sustantivos universitarios concretados en la dialéctica motivación-actividad-comunicación. Tiene un carácter integrador Inter-multidisciplinarios del contenido del currículo mediante un comportamiento científico metodológico por niveles con vistas, de forma sistematizada en su organización, desarrollo y evaluación grupal, a lograr el dominio del modo de actuar profesional en las carreras de Educación, expresado en la calidad del graduado en la formación integral, por su desempeño profesional competente, transformador, ético y colaborativo.

La categoría superior generada, de la modelación de la práctica preprofesional en la formación integral del estudiante, se concreta en el proceso pedagógico, integrando los procesos sustantivos sobre la base de la relación motivación-actividad- comunicación durante la identificación y solución

de los problemas priorizados del contexto social en forma grupal de estudiantes-profesores de las carreras de Educación de la Uleam, resuelve el problema que generó la investigación y da cumplimiento al objetivo propuesto.

La práctica preprofesional integradora desarrollada según el modelo pedagógico propuesto en las carreras de Educación sustenta lo expresado por Lazo y De la Cruz (2012)., es decir, que se convierte en “.....generadora de conocimientos significativos y pertinentes en el escenario de las grandes transformaciones sociales que provienen del denominado nuevo paradigma científico-tecnológico imbricado con la necesidad del desarrollo sostenible de los países y del mundo, que hacen necesaria la ciencia de la sostenibilidad”. (p. 5-27)

Conclusiones

La práctica preprofesional integradora recreada desde una concepción holística se direcciona a formar estudiantes con una actitud científica y creadora ante la vida para que puedan insertarse en el mundo laboral con eficiencia, desde acciones cohesionadas entre la universidad- sociedad.

Referencias

- Addine, F. (2011). La didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior. *Compendio de los principales resultados investigativos en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias*. La Habana. Cuba. [Documento en soporte digital].
- Lazo, J. y De la Cruz Capote. (2012). *Desarrollo curricular por competencias. Programa de doctorado en Ciencias de la Educación*. Universidad Autónoma Tomás Frías, Potosí, Bolivia.

Conflicto de interés

Los autores declaran que no existen conflictos de interés

Declaración de contribución de autoría

Jackeline Rosalía Terranova Ruiz: Conceptualización, Investigación, Supervisión, Validación, Redacción.

Laura Leticia Mendoza Tauler: Supervisión, Curación de datos, Adquisición de fondos, Recursos, Validación

Prudencio Alberto Leyva Figueredo: Análisis formal, Metodología, Recursos, Software, Visualización